

COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION

8901 La Jolla Shores Drive, La Jolla CA 92037-1509, USA – www.iattc.org
Tel: (858) 546-7100 – Fax: (858) 546-7133 – Director: Guillermo Compeán


19 de octubre de 2017

Ref.: 0425-410

Para: Comisionados

Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia, Liberia

De: Guillermo Compeán, Director



Asunto: Seminario-Taller de Capacitación sobre obligaciones y responsabilidades de los Miembros y Partes de la CIAT y el APICD.

Durante la 5ª Reunión del Comité de Administración y Finanzas de la CIAT celebrada en la Ciudad de México en julio de 2017, se presentó el documento de trabajo [CAF-05-05b Fondo especial para fomentar la capacidad institucional](#), en el cual, entre otros aspectos, se propuso llevar a cabo “un taller en Centroamérica para brindar orientación sobre los diversos informes a ser remitidos a la Secretaría conforme a las diversas resoluciones existentes.”

Esta propuesta, que es consistente además con las recomendaciones contenidas en el informe del Examen de Desempeño, fue aprobada por la Comisión y la Secretaría ha diseñado el seminario-taller en referencia, el cual estará abierto a la participación no sólo de los países centroamericanos sino también de los demás Miembros, No-Miembros Cooperantes y Partes en desarrollo de la CIAT y del APICD con el fin de fortalecer su conocimiento de la CIAT y el APICD y su participación más eficiente en ambas organizaciones.

Este seminario-taller se llevará a cabo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá los días 14 y 15 de diciembre de 2017 en el Hotel Wyndham Albrook Mall.

A través del *Fondo especial para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países en desarrollo para el desarrollo sostenible de las pesquerías de especies altamente migratorias (“Fondo para la creación de capacidad”)*, se cubrirán los costos de participación de dos (2) representantes de las autoridades competentes de Miembros en desarrollo de la CIAT, lo que incluye pasaje aéreo, alojamiento y viáticos para transporte y alimentación. Cualquier participación adicional o que por razones estatutarias no pueda ser cubierta por el Fondo deberá ser cubierta por el Miembro, No-Miembro Cooperante o Parte respectivo.

Si existe interés de su Gobierno de enviar a representantes a participar en este Seminario, agradeceré comunicar los nombres de los mismos a la brevedad posible pero no después del 3 de noviembre a la Sra. Mónica Galván al correo electrónico mgalvan@iattc.org y a la Sra. Sonia Salaverria ssalaverria@iattc.org a efecto de que se realicen los arreglos necesarios.